



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 23 de junio de 2026.

VISTO, la propuesta del Conversatorio Titulada "DE LA FÍSICA AL COSMOS. QUÉ HACE UNA ASTRÓNOMA", de los Estudiantes y Graduados de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Física, presentada por la Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que tendrá como objetivo brindar a los estudiantes y graduados un panorama concreto sobre las carreras de Licenciatura y Doctorado en Astronomía de la Universidad Nacional de Córdoba y dar a conocer las principales áreas de investigación en Astronomía y el rol profesional del astrónomo/a en la actualidad.

Que el taller se desarrollará el día 14 de agosto de 2026 con una duración de 2 horas.

Que tendrá como Docente Coordinador al Dr. Rodrigo Andrés Ponzio y como Docente Responsable a la Lic. Selene Levis.

Que está destinado a estudiantes y graduados de las carreras Licenciatura en Física, Profesorado en Física y carreras afines de la FCEFQyN.

Que se dispone de los objetivos, contenidos, modalidad de desarrollo del taller y del CV de la Lic. Selene Levis.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales avala este tipo de actividades por considerarlas de gran importancia como instancias de formación.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión en Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aprobar el dictado del Conversatorio Titulado "DE LA FÍSICA AL COSMOS. QUÉ HACE UNA ASTRÓNOMA", el día 14 de agosto de 2026, con una duración de 2 horas, que se detalla en el Anexo de la presente.

ARTICULO 2do.- Designar como Docente Coordinador al Dr. Rodrigo Andrés Ponzio (DNI: Nro. 33.814.479) y como Docente Responsable a la Lic. Selene Levis (DNI: Nro. 41.595.385).

ARTICULO 3ro.- Determinar que los Docentes Responsables del curso deberá elevar un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nómina de estudiantes inscriptos y aprobados.



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."*

ARTICULO 4to.- Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia y/o aprobación para los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas del Curso.

ARTICULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.:178/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 29 de junio de 2026 a las 08:50:39

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_178_Conversatorio_DE LA FISICA AL COSMO QUE HACE UNA ASTRONOMA [8a48ef]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.